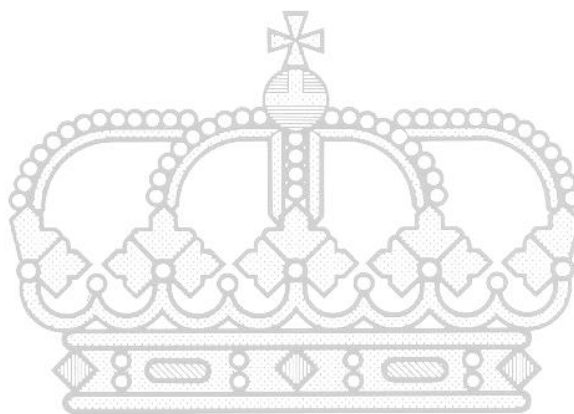
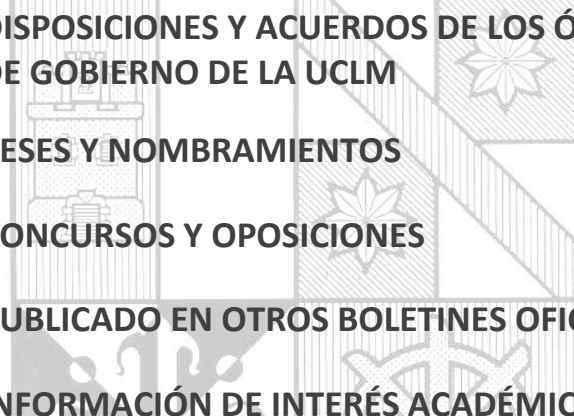


BOUCLM

Boletín Oficial de la
Universidad de Castilla-La Mancha



- 
- I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UCLM
 - II · CESES Y NOMBRAMIENTOS
 - III · CONCURSOS Y OPOSICIONES
 - IV · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES
 - V · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

SUMARIO

[Precedido de asterisco (*) lo que se publica únicamente en extracto o referencia]

II · CESES Y NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

RESOLUCIONES de cese de septiembre y octubre de 2014.....	Pág. 4
RESOLUCIONES de nombramiento de septiembre y octubre de 2014	Pág. 4

CENTROS

RESOLUCIONES de cese de septiembre y octubre de 2014.....	Pág. 5
RESOLUCIONES de nombramiento de septiembre y octubre de 2014	Pág. 8

DEPARTAMENTOS

RESOLUCIONES de cese de septiembre y octubre de 2014.....	Pág. 10
RESOLUCIONES de nombramiento de septiembre y octubre de 2014	Pág. 10

IV · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014	Pág. 11
(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal publicados en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014.	Pág. 12

(*) ANUNCIOS de licitaciones públicas y adjudicaciones publicados en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014..... Pág. 12

(*) ANUNCIOS sobre extravíos de títulos publicados en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014 Pág. 13

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el DOCM durante los meses de septiembre y octubre de 2014 Pág. 13

(*) ANUNCIOS de licitaciones públicas y adjudicaciones publicados en el DOCM durante los meses de septiembre y octubre de 2014..... Pág. 14

II · CESES Y NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

RESOLUCIONES de CESE de septiembre y octubre de 2014

RESOLUCIÓN de cese de 31 de octubre de 2014, de la DIRECTORA ACADÉMICA adscrita al Vicerrectorado de Economía y Planificación.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24 de julio), en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, y a propuesta del Vicerrector de Economía y Planificación,
HE RESUELTO CESAR como DIRECTORA ACADÉMICA adscrita al Vicerrectorado de Economía y Planificación, con fecha de efectos 31 de octubre de 2014, a la **Dra. D^a. GEMMA PATÓN GARCÍA**.

Ciudad Real, 31 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIONES de NOMBRAMIENTO de septiembre y octubre de 2014

RESOLUCIÓN de nombramiento de 29 de octubre de 2014, del DIRECTOR ACADÉMICO adscrito a Secretaría General.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24 de julio), en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, y a propuesta del Secretario General,
HE RESUELTO NOMBRAR DIRECTOR ACADÉMICO adscrito a Secretaría General, con fecha de efectos 1 de noviembre de 2014, al **Dr. D. CARLOS GONZÁLEZ MORCILLO**.

Ciudad Real, 29 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 31 de octubre de 2014, de la DIRECTORA ACADÉMICA adscrita al Vicerrectorado de Economía y Planificación.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24 de julio), en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, y a propuesta del Vicerrector de Economía y Planificación,
HE RESUELTO NOMBRAR DIRECTORA ACADÉMICA adscrita al Vicerrectorado de Economía y Planificación, con fecha de efectos 1 de noviembre de 2014, a la **Dra. D^a. MARÍA INMACULADA GALLEGO GINER**.

Ciudad Real, 31 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 31 de octubre de 2014, del DIRECTOR ACADÉMICO adscrito al Vicerrectorado de Economía y Planificación.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24 de julio), en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, a propuesta del Vicerrector de Economía y Planificación,

HE RESUELTO NOMBRAR DIRECTOR ACADÉMICO adscrito al Vicerrectorado de Economía y Planificación, con fecha de efectos 1 de noviembre de 2014, al **Dr. D. JULIO FLORENTINO DEL CORRAL CUERVO**.

Ciudad Real, 31 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 31 de octubre de 2014, de la DIRECTORA ACADÉMICA adscrita a Secretaría General.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24 de julio), en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, a propuesta del Secretario General,

HE RESUELTO NOMBRAR DIRECTORA ACADÉMICA adscrita a Secretaría General, con fecha de efectos 1 de noviembre de 2014, a la **Dra. D^a. MARTA MUÑOZ DE MORALES ROMERO**.

Ciudad Real, 31 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

CENTROS

RESOLUCIONES de CESE de septiembre y octubre de 2014

RESOLUCIÓN de cese de 2 de septiembre de 2014, del SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO CESAR como SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, con fecha de efectos 31 de agosto de 2014, al **Dr. D. JESÚS MIGUEL CHACÓN MUÑOZ**.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 2 de septiembre de 2014, de la VICEDECANA de la Facultad de Educación de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Decano de la Facultad de Educación de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Educación de Cuenca, con fecha de efectos 31 de agosto de 2014, a **D^a. M^a EUGENIA ALFONSO SANZ**.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 5 de septiembre de 2014, de la VICEDECANA de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, con fecha de efectos 3 de septiembre de 2014, a la **Dra. D^a. ANA CRISTINA RODRÍGUEZ YAGÜE**.

Ciudad Real, 5 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 5 de septiembre de 2014, del SECRETARIO de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SECRETARIO de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, con fecha de efectos 3 de septiembre de 2014, al **Dr. D. JESÚS LUIS DE PAZ MARTÍN**.

Ciudad Real, 5 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 10 de septiembre de 2014, del SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, con fecha de efectos 31 de agosto de 2014, al **Dr. D. GABRIEL FERNÁNDEZ CALVO**.

Ciudad Real, 10 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 15 de septiembre de 2014, del SECRETARIO de la Facultad de Letras de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Letras de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SECRETARIO de la Facultad de Letras de Ciudad Real, con fecha de efectos 14 de septiembre de 2014, al **Dr. D. TEODORO MANRIQUE ANTÓN**.

Ciudad Real, 15 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 15 de septiembre de 2014, de la VICEDECANA de la Facultad de Letras de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a petición propia, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Letras de Ciudad Real, con fecha de efectos 14 de septiembre de 2014, a la **Dra. D^a. MARÍA ASUNCIÓN CASTRO DÍEZ**.

Ciudad Real, 15 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 29 de octubre de 2014, de la SECRETARIA de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. de 24 de julio), así como lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 28 de mayo de 2014, creada por Decreto 49/2013 (D.O.C.M. de 1 de agosto), a petición propia,

HE RESUELTO CESAR como SECRETARIA de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la **Dra. D^a. MILAGROS MOLINA ALARCÓN**, con fecha de efectos 20 de octubre de 2014.

Ciudad Real, 29 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 29 de octubre de 2014, del DIRECTOR de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. de 24 de julio), así como lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 28 de mayo de 2014, creada por Decreto 49/2013 (D.O.C.M. de 1 de agosto), a petición propia,

HE RESUELTO CESAR como DIRECTOR de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, al **Dr. D. RAMÓN VARÓN CASTELLANOS**, con fecha de efectos 13 de octubre de 2014.

Ciudad Real, 29 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 31 de octubre de 2014, del SUBDIRECTOR de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO CESAR como SUBDIRECTOR de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, con fecha de efectos 31 de octubre de 2014, al **Dr. D. CARLOS GONZÁLEZ MORCILLO**.

Ciudad Real, 31 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 31 de octubre de 2014, de la SECRETARIA de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO CESAR como SECRETARIA de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, con fecha de efectos 31 de octubre de 2014, a la **Dra. D^a. MARÍA INMACULADA GALLEGO GINER**.

Ciudad Real, 31 de octubre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIONES de NOMBRAMIENTO de septiembre y octubre de 2014

RESOLUCIÓN de nombramiento de 2 de septiembre de 2014, de la VICEDECANA de la Facultad de Educación de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Decano de la Facultad de Educación de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR VICEDECANA de la Facultad de Educación de Cuenca, con fecha de efectos 1 de septiembre de 2014, a la **Dra. D^a. M^a JESÚS PARDO GUIJARRO**.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 2 de septiembre de 2014, del SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, con fecha de efectos 1 de septiembre de 2014, al **Dr. D. MIGUEL ÁNGEL CAMINERO TORIJA**.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 5 de septiembre de 2014, del VICEDECANO de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR VICEDECANO de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, con fecha de efectos 4 de septiembre de 2014, al **Dr. D. JESÚS LUIS DE PAZ MARTÍN**.

Ciudad Real, 5 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 5 de septiembre de 2014, de la SECRETARIA de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR SECRETARIA de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, con fecha de efectos 4 de septiembre de 2014, a **D^a. M^a DOLORES UTRILLA FERNÁNDEZ-BERMEJO**.

Ciudad Real, 5 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 10 de septiembre de 2014, del SUBDIRECTOR de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR SUBDIRECTOR de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, con fecha de efectos 1 de septiembre de 2014, al **Dr. D. EDUARDO WALTER VIEIRA CHAVES**.

Ciudad Real, 10 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 15 de septiembre de 2014, de la SECRETARIA de la Facultad de Letras de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Letras de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR SECRETARIA de la Facultad de Letras de Ciudad Real, con fecha de efectos 15 de septiembre de 2014, a la **Dra. D^a. MARÍA RAQUEL TORRES JIMÉNEZ**.

Ciudad Real, 15 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 15 de septiembre de 2014, del VICEDECANO de la Facultad de Letras de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Letras de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR VICEDECANO de la Facultad de Letras de Ciudad Real, con fecha de efectos 15 de septiembre de 2014, al **Dr. D. TEODORO MANRIQUE ANTÓN**.

Ciudad Real, 15 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

DEPARTAMENTOS

RESOLUCIONES de CESE de septiembre y octubre de 2014

RESOLUCIÓN de cese de 2 de septiembre de 2014, de la SECRETARIA del Departamento de Ingeniería Química.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a petición propia, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO CESAR como SECRETARIA del Departamento de Ingeniería Química, con fecha de efectos 31 de agosto de 2014, a la **DRA. D^a. CRISTINA SÁEZ JIMÉNEZ**.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIONES de NOMBRAMIENTO de septiembre y octubre de 2014

RESOLUCIÓN de nombramiento de 2 de septiembre de 2014, de la SECRETARIA del Departamento de Ingeniería Química.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Director del Departamento de Ingeniería Química, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos,

HE RESUELTO NOMBRAR SECRETARIA del Departamento de Ingeniería Química, con fecha de efectos 1 de septiembre de 2014, a la **Dra. D^a. AMAYA ROMERO IZQUIERDO**.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

IV · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014.

RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas para contratos predoctorales para la Formación de Profesorado Universitario, de los subprogramas de Formación y Movilidad dentro del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad.

[B.O.E. nº 215, de 4-9-2014](#)

RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para el fomento de la movilidad de estudiantes de universidades españolas mediante un programa de prácticas formativas en empresas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Asia y Oceanía. Programa FARO.

[B.O.E. nº 218, de 8-9-2014](#)

Corrección de errores de la Resolución de 7 de julio de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas complementarias destinadas a beneficiarios del subprograma de formación del profesorado universitario y se establece el plazo para la presentación de las memorias de seguimiento de los beneficiarios que pasan al régimen de contrato en el año 2014.

[B.O.E. nº 238, de 1-10-2014](#)

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden las ayudas convocadas por la Orden ECD/527/2014, de 1 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas Erasmus.es, financiadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el marco del Programa "Erasmus+", para la movilidad de estudiantes de instituciones de educación superior y se aprueba la convocatoria en concurrencia competitiva correspondiente al curso académico 2014-2015.

[B.O.E. nº 241, de 4-10-2014](#)

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

[B.O.E. nº 253, de 18-10-2014](#)

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Doctor y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

[B.O.E. nº 253, de 18-10-2014](#)

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Universidades, por la que se fija la cuantía de la compensación económica a las entidades colaboradoras por la gestión de las subvenciones para estancias de movilidad en el extranjero "José Castillejo" para jóvenes doctores, gestionadas por la Dirección General de Política Universitaria.

[B.O.E. nº 263, de 30-10-2014](#)

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Universidades, por la que se fija la cuantía de la compensación económica a las entidades colaboradoras por la gestión de las subvenciones de la modalidad A del Subprograma de estancias de movilidad de profesores e investigadores españoles en centros extranjeros, gestionadas por la Dirección General de Política Universitaria.

[B.O.E. nº 263, de 30-10-2014](#)

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal publicados en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014.

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Manuel García Teruel.

[B.O.E. nº 223, de 13-9-2014](#)

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Tejero Manzanares.

[B.O.E. nº 254, de 20-10-2014](#)

(*) ANUNCIOS de licitaciones públicas y adjudicaciones publicados en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014.

RESOLUCIÓN, de 12 de septiembre de 2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de impresión, personalización y entrega de títulos de carácter oficial, suplemento europeo al título y sus copias digitales auténticas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

[B.O.E. nº 229, de 20-9-2014](#)

RESOLUCIÓN de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 26/09/2014, por la que se anuncia licitación mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la determinación de equipamiento informático tipo en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa FEDER para Castilla-La Mancha 2014-2020 Objetivo Temático OT2. Objetivo Específico QE.2.3.1-Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud.

[B.O.E. nº 239, de 2-10-2014](#)

(*) ANUNCIOS sobre extravíos de títulos publicados en el BOE durante los meses de septiembre y octubre de 2014.

ANUNCIO de la Facultad de Enfermería de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título universitario.

[B.O.E. nº 231, de 23-9-2014](#)

ANUNCIO de Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título universitario.

[B.O.E. nº 241, de 4-10-2014](#)

ANUNCIO de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título universitario.

[B.O.E. nº 243, de 7-10-2014](#)

ANUNCIO de la Facultad de Enfermería de Cuenca de la Universidad de Castilla La Mancha sobre extravío de título universitario.

[B.O.E. nº 256, de 22-10-2014](#)

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el DOCM durante los meses de septiembre y octubre de 2014.

ACUERDO de 03/09/2014, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban medidas para la implantación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha de la Ley estatal 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

[D.O.C.M. nº 171, de 5-9-2014](#)

DECRETO 86/2014, de 29/08/2014, por el que se fija el calendario laboral para el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 171, de 5-9-2014](#)

ORDEN de 08/09/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología (2014-2015) cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

[D.O.C.M. nº 177, de 15-9-2014](#)

ORDEN de 10/09/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología (2014-2017) cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

[D.O.C.M. nº 177, de 15-9-2014](#)

DECRETO 93/2014, de 11/09/2014, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento de titulaciones oficiales de Doctorado en Derecho y Doctorado en Ingeniería Química y Ambiental, por la Universidad de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 178, de 16-9-2014](#)

DECRETO 94/2014, de 11/09/2014, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, por la Universidad de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 178, de 16-9-2014](#)

RESOLUCIÓN de 12/09/2014, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de becas de excelencia para cursar estudios en las Universidades de Castilla-La Mancha durante el curso 2013-2014, realizada por Orden de 16/05/2014.

[D.O.C.M. nº 181, de 19-9-2014](#)

RESOLUCIÓN de 19/09/2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se determina el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos en el año 2015, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 192, de 6-10-2014](#)

ORDEN de 29/09/2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de modificación de la Orden de 07/09/2009, de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, sobre horarios de trabajo y vacaciones del personal funcionario.

[D.O.C.M. nº 196, de 10-10-2014](#)

RESOLUCIÓN de 20/10/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas para estancias en otras universidades y centros de investigación para el año 2015, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

[D.O.C.M. nº 206, de 24-10-2014](#)

DECRETO 109/2014, de 23/10/2014, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento de la titulación oficial de Doctorado Interuniversitario en Química Sostenible, por la Universidad de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 208, de 28-10-2014](#)

(*) ANUNCIOS de licitaciones públicas y adjudicaciones publicados en el DOCM durante los meses de septiembre y octubre de 2014.

RESOLUCIÓN de 01/09/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro: Planta piloto de un sistema termogravimétrico a escala de bancada para procesos de pirólisis, combustión y gasificación, con destino al Instituto de Tecnología Química del Campus de Ciudad Real. Cofinanciado con fondos Feder 80%.

[D.O.C.M. nº 174, de 10-9-2014](#)

RESOLUCIÓN de 16/09/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia licitación mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de grabación, pegado y entrega de etiquetas RFID de banda HF, en los fondos bibliográficos de las bibliotecas de los Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cofinanciado con fondos Feder en un 80%. Programa Feder para Castilla-La Mancha 2014-2020. Objetivo temático 2. Objetivo específico OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud.

[D.O.C.M. nº 183, de 23-9-2014](#)

RESOLUCIÓN de 03/10/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la formalización del contrato de servicio de mantenimiento integral (todo riesgo) de grupos generadores eléctricos de los edificios de la Universidad de Castilla-La Mancha y del mantenimiento correctivo - 24 horas - de instalaciones eléctricas del Campus de Albacete. Dos lotes.

[D.O.C.M. nº 197, de 13-10-2014](#)

RESOLUCIÓN de 14/10/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establece la convocatoria y las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la financiación de actividades de protección, valorización y comercialización de resultados de investigación dirigidas al Personal Docente e Investigador de la UCLM, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

[D.O.C.M. nº 204, de 22-10-2014](#)

BOLETIN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Secretaría General
Rectorado (Real Casa de la Misericordia)
C/ Altagracia, 50
13071 – Ciudad Real
Teléfono: 926 29 53 00 (Extensión 3073)
FAX: 926 295 360
e-mail: Secretaria.General@uclm.es
Dirección web: http://www.uclm.es/organos/s_general/bo/